

Extrait du Artículos de Ciudad de Mujeres

<http://www.ciudaddemujeres.com/articulos>

Mujeres transexuales. Construcción y producción sociocultural

- Feminismos - Transfeminismos -

Date de mise en ligne : Martes 24 de marzo de 2009

Description :

El objeto de continua discusión en los estudios de género y feministas es la dicotomía entre sexo y género y la misma dicotomía entre hombre y mujer y el idealismo biologicista y existencialista de que el género es una consecuencia del sexo biológico primigenio.

Artículos de Ciudad de Mujeres

Artículo publicado con el consentimiento de su autora

Históricamente el significado *mujer* ha tenido una connotación de inferioridad en su relación de diferencia y oposición/complementación con el significado hombre, no vamos a plantear aquí un repaso antropológico de esas diferencias marcadas por las culturas en sus diferentes ubicaciones espacio-temporales, pero sí recurriré a determinados recursos producidos por la cultura, la religión y los dogmas por los cuales esta diferencia ha generado representaciones tan desiguales y peyorativas que operan con negatividad y con sentido de culpa sobre el libre desarrollo del concepto mujer y su representación. El objeto de continua discusión en los estudios de género y feministas es la dicotomía entre sexo y género y la misma dicotomía entre hombre y mujer y el idealismo biologicista y existencialista de que el género es una consecuencia del sexo biológico primigenio.

En el Seminario en la Universidad Federal de Santa Catarina (NIGS/UFSC) en 2007, la transexual Bárbara Graner cuestionó: *No entiendo por qué solo una cirugía genital permite que una mujer sea llamada mujer. ¿Sólo la vagina es atestado de que una es mujer? ¿La cuestión de la femineidad y del nombre tienen que estar ligados al órgano sexual?* Dicho eso, se levantó de su lugar y golpeando repetidamente en la mesa, dijo alto y fuerte: *!Soy mujer, me siento mujer, entonces soy una mujer!*".

La cultura occidental judeocristiana ha construido su idea de ser mujer sobre el cuerpo sexuado con una genitalidad biológica femenina; es decir, a un sexo biológico se le ha asignado un género. Ser mujer no es sólo la construcción social y cultural sino una construcción subjetiva.

Para la mujer transexual ser reconocida mujer es también una necesidad psicológica y es así como se produce el rechazo con la propia subjetividad impuesta desde el dogma y la normatividad de los aparatos de socialización y el poder que producen y reproducen históricamente sobre nosotras las mujeres transexuales.

La pertenencia al género femenino está más allá de tener órganos genitales y sexuales femeninos, ya que el género no tiene que ver con nuestra fisiología y menos aun con nuestra genitalidad, ésta es simplemente el desarrollo biológico de unas características que nada tienen que ver con el constructor sociocultural del género. Independientemente de un carácter fisiológico genital, las personas de sexo biológico masculino que tenemos una construcción identitaria femenina somos mujeres, mujeres transexuales, pero a fin de cuenta mujeres.

No existe *La Mujer*, sino muchas formas de ser mujer existen variados conceptos *mujer*, ya hablé de ello en otro artículo que se refuerza con éste, éstos conceptos mujer se interrelacionan con cuestiones generacionales, de clase social, geográficas, religiosas, ideológicas y educacionales, siempre atendiendo a factores antropológicos y sus estudios por parte de sus representantes, aconsejo leer algo al respecto de la antropóloga Marta Lamas. Ser mujer es un convenio y contrato social que incansablemente deviene, es decir cambia a lo largo de la historia y de las culturas, según lo exijan las circunstancias sociales, por ello el esfuerzo que debemos hacer las mujeres transexuales debe de ser considerado e importante para que socialmente esos conceptos socioculturales se vaya transformando para incluir nuestra realidad mujer en la sociedad, se debe hacer no solamente desde administraciones y gobiernos con leyes y normativas que nos ayuden si no también desde la educación desde edades tempranas y donde las personas aun no hayan sido normativizadas ni subjetivizadas dentro de los dogmas en este caso occidentales clásicos.

La forma y el proceso por el cual las mujeres transexuales incorporamos aspectos de las diferentes femineidades existentes está inevitablemente condicionado por el convencionalismo social que varía como ya he dicho con las

necesidades sociales y culturales durante el tiempo y las geográficas, teniendo en cuenta diversos elementos del contexto específico en el orden social y generacional en el cual las mujeres transexuales estamos insertadas.

Sin embargo estas deconstrucciones que llevamos a cabo las mujeres transexuales nos hacen significarnos en alguno casos, mayoría diría yo, con modelos impuestos y androcentristas marcados por un orden de género que construye la feminidad sobre el hecho reproductivo y los estereotipos de mujer pensada desde fuera de nosotras las mujeres transexuales, es decir, sobre la maternidad y las relaciones sexuales heterosexuales. Los dilemas sociales del deber ser femeninas nos pone a las mujeres transexuales en el lugar de tener que validar y reproducir estereotipos y patrones impuestos desde el androcentrismo y el heterocentrismo. Hacemos descansar esos estereotipos en cuestiones estéticas como los pechos, la vestimenta, las maneras y los modos de comportamiento, y esto no es que esté mal, simplemente no puede ser asumido desde la imposición para que en la medida de lo posible la sociedad dogmática no nos estigmatice aun más por el hecho de ser mujeres transexuales, podemos serlo sin ser tan bonitas, ni tan bellas, ni tan exuberantes y mucho menos tan sumisa y monacales, también podemos serlo siendo lesbianas, bisexuales, feas, gordas en una palabra ser mujeres como son todas las que lo somos.

Una explicación crítica desde el planteamiento postestructuralista:

La cultura occidental ha conseguido objetivizar en el estricto sentido de la palabra el concepto mujer, es decir convirtiéndolo en un objeto, en un objeto mujer o lo que es lo mismo una mujer objeto, es complejo de asumir que si atendiendo a la interpretación del significante y significado y por consiguiente según la teoría de la pérdida del primer objeto que es el que deja la huella que genera sucesivamente otras huellas, cómo es posible que por medio de este método lingüístico o del habla por el cual los objetos son representaciones de otros, es decir interpretaciones de los mismos, interpretaciones formales dogmáticas según los patrones occidentales modernos donde la *performance* de los conceptos o ideas se transforma por un proceso de inversión cultural en el mismo objeto que las producen, generando de esta manera un giro insalvable mediante el uso del lenguaje que todo lo performa y construye.

Necesitaremos pues de una deconstrucción de esa dialéctica autoprodutiva y productora de significados interrelacionados por la norma y los dogmas, ese método de deconstrucción en el caso de las mujeres transexuales lo obtendremos del exhaustivo estudio del mecanismo lingüístico de producción de individuos no subjetivizados desde la norma excluyente y dogmática por el cual la mujer transexual intenta de una manera intensa aproximarse al discurso normalizado de la mujer, entendiendo este discurso como la producción de los roles tradicionales y infravaloradores de lo que es la mujer en su relación y diferencia oposición/complementación con el hombre, sencillamente adoptando la feminidad pensada desde posturas ajenas a nosotras mismas las mujeres transexuales y las no transexuales.

Debemos pues desde el feminismo de la diferencia y las políticas de igualdad de género lograr la equiparación para todos los conceptos mujer en derechos y obligaciones reales con el concepto hombre, haciendo en primer lugar un examen del porqué la mujer transexual en el proceso de desdoblamiento de su autoconciencia en la cual prevalece su yo mujer y mata a su yo hombre impuesto desde la genitalidad primigenia simplemente adopta el rol social normativizado y la individuación posterior mujer que es admitida por la sociedad dogmática.

Es nuestra obligación abrir una camino de explicación y justificación por el cual los conceptos mujer que desarrollamos todas no deben porque ajustarse a norma para ser aceptados socialmente y de esta manera ser menos estigmatizadas por el sistema, existen tantas transexualidades como mujeres transexuales existimos así como ocurre de la misma manera con las mujeres no transexuales y que éstas lo defienden desde el feminismo en sus diferentes versiones y desarrollos teóricos, por ello mediante la inclusión del discurso de la mujer transexual en las corrientes feministas conseguiremos desmitificar y desestigmatizar a la mujer transexual en su concepción sociocultural.